SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

PROCESO CAS Nº 035 - 2014 - DIRECCION EJECUTIVA SENASA CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TECNICO EN SANIDAD ANIMAL

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
   Contratar los servicios de dos (02) tecnicos para labores de cuarentena animal en puestos de control.
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca / Área de Sanidad Animal
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Unidad de Gestión de Recursos Humanos
4. **Base legal**
   a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de
   c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Tres (03) años de ejercicio laboral en actividades relacionadas con la Sanidad Agraria. 02 años en actividades directamente relacionadas a cuarentena animal, vigilancia epidemiológica, control y erradicación de enfermedades y/o Sanidad Animal.
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en equipo, proactividad, orientaciòn al usuario
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Técnico Agropecuario.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos en Sanidad Animal.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Office a nivel básico Licencia de conducir motocicleta vigente

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

a. Hacer cumplir las Normas y procedimientos vigentes en materia de tránsito interno de animales y productos pecuarios
b. Revisión de las mercancías pecuarias.
c. Apoyar en la verificación de la documentación que ampara el transito interno de mercancías pecuarias.
d. Apoyar en la inspección y/o verificación zoosanitaria de las mercancías pecuarias en tránsito nacional.
e. Efectuar la supervisión de tratamientos.
f. Registrar la información sobre la movilización interna de mercancías pecuarias.
g. Coordinar con SUNAT, Policía Nacional y otras instituciones, temas relacionados al puesto.
h. Apoyo en la inspección zoosanitaria de envíos, medios de transporte y equipaje de pasajeros que pretendan ingresar a zonas libres certificadas o no del país.
i. Apoyo, cuando sea necesario, efectuar y/o aplicar los dictámenes de retención, realización de tratamientos, análisis de laboratorio, retorno o comiso a los productos en medios de transporte.
j. Efectuar la Capacitación de productores.
h. Empadronamiento y georeferenciación de predios ganaderos en un radio de 10 km del PCC
i. Otras que le asigne el Jefe del Área de Sanidad Animal

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ambito geográfico de la Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca.
Duración del contrato	Inicio: Según lo estipulado en el contrato
	Término: 31 de diciembre de 2014
Remuneración mensual	S/. 1,700 (Mil setecientos y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No aplica

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	18/03/2014	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	24/03/2014 al 04/04/2014	UGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca y la pagina web del SENASA	28/04/2014 al 05/05/2014	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida vía email en la siguiente dirección electrónica: **cmembrillo@senasa.gob.pe** La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula):	28/04/2014 al 05/05/2014	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	06/05/2014	COMISIÓN
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en la pagina web del SENASA	06/05/2014	UGRH
5	**Evaluación de conocimientos:** **Lugar**: Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca: Carretera Cajamarca a Baños del Inca Km. 5.5 (Frente a FONGAL).	07/05/2014	COMISIÓN
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en la página web del SENASA	07/05/2014	UGRH
7	**Entrevista** **Lugar:** Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca: Carretera Cajamarca a Baños del Inca Km. 5.5 (Frente a FONGAL).	08/05/2014	COMISIÓN
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la página web del SENASA	08/05/2014	UGRH
9	Publicación de resultado final en la página web del SENASA	08/05/2014	UGRH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción y Registro del Contrato	09/05/2014 al 15/05/2014	UGRH

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

	EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA				
a.	Experiencia	20%	4	7
b.	Requisitos Academicos	10%	14	24

Puntaje Total Evaluación Hoja de Vida	**30%**	**18**	**31**
OTRAS EVALUACIONES			
a. Evaluación de conocimientos	40%	11	20
Puntaje Total Otras Evaluaciones	**40%**	**11**	**20**
ENTREVISTA			
a. Evaluacion de entrevista	30%	10	20
Puntaje Total Entrevista	**30%**	**10**	**20**
PUNTAJE TOTAL	**100%**	**39**	**71**

*** Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).**

*** Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)**

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **De la presentación de la Hoja de Vida:**
   La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. **Documentación adicional:**
   Los postulantes de las carreras de Medicina Veterinaria y/o Zootecnia, Ing. Zootecnista y/o Medico Veterinario, deberán presentar el grado de bachiller para ser considerados ganadores

3. **Otra información que resulte conveniente:**
   Ninguno

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto**
   El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
   a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
   b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
   c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. **Cancelación del proceso de selección**
   El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
   a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

   b. Por restricciones presupuestales.
   c. Otras debidamente justificadas